



**Sesión: NUM: MSZ/SOLEMNE/25/2014**

## **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO PARA LA INSTALACIÓN O REINSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

EN EL MUNICIPIO DE SOMBRETE SIENDO LAS **20:40** HORAS DEL DIA 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2014 SE REUNIERON LAS INTALACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, **DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESION SOLEMNE DE CABILDO**, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL No. 45 KM 161- 500 TRAMO ZACATECAS- DURANGO.

LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO ASI COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS FECERALES Y ESTATALES DEBIDAMENTE ACREDITADOS EN EL MUNICIPIO, DE LAS ORGANIZACIONES DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO; DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE LOS GRUPOS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO A LA QUE FUERON CONVOCADOS PARA ESTE DIA MEDIANTE LA CONVOCATORIA DE FECHA **12 DE JUNIO** LA CUAL SORRE AGREGADA LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE INSTALAR EL SONSEJO MUNIICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA INTEGRARSE Y ORGANIZARSE ANTE LA EVENTUALIDAD DE UN DESASTRE PROVOCADO POR AGENTES NATURALES O HUMANOS QUE PUDIERAN PRESENTARSE A LOS QUE SE ENCUENTRA EXPUESTO DEL MUNICIPIO.

### **APERTURA DE SESIÓN**

PRESIDE LA SESIÓN EL C. **ING. JUAN PABLO CASTAÑEDA LIZARDO** PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN DIO LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y DECLARÓ LA APERTAURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICIATA AL S. SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA, INSERTO EN LA CONVOCATORIA.

ACTO SEGUIDO SE LEE Y SE TRANSCRIBE EL ORDEN DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
4. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
5. *CREACIÓN E INSTLACIÓN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y DESIGNACIÓN DE SU TITULAR.*
6. INTEGRACIÓN E INTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### **1.- LISTA DE ASISTENCIA**

LEÍDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIENTE MUNICIPAL INSTRUYÓ AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA:

#### **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

#### **1.- LISTA DE ASISTENCIA**

EN SUDO DE LA PALABRA, EL C. PROFR. JOSE PRAXEDIS BARBOSA SANDOVAL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA:

CON PERMISO DEL C. PRESIENTE MUNICIPAL Y DE LOS SEÑORES MUNICIPES ME PERMITO MANIFESTARLES QUE EL PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTE EN LA LISTA DE ASISTENCIA; PROCEDIENDO AL EFECTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTES LOS CC.

NOMBRE	CARGO
ING. JUAN PABLO CASTAÑEDA LIZARDO	PRESIDENTE MUNICIPAL
PROFR. JOSE PRAXEDIS BARBOSA SANDOVAL	SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. NANCY ALEJANDRA AGUILERA LAZALDE	SINDICA MUNICIPAL
C. JESUS CECEÑAS SALAZAR	REGIDOR
MA DE LA LUZ ORTIZ JAQUEZ	REGIDORA
C. ARTURO ESQUIVEL GARCIA	REGIDOR

C. CATALINA LOPEZ CASTRO	REGIDORA
C. OSCAR DOMINGUEZ LUNA	REGIDOR
C. ELVIA RIOS REYES	REGIDORA
C. FRANCISCO GARCIA GARCIA	REGIDOR
C. OLIVIA JUAREZ VAZQUEZ	REGIDORA
C. JORGE ARMANDO VELAZQUEZ VACIO	REGIDOR
C. JANSI IVETTE TAMAYO HERNANDEZ	REGIDORA
C. SERGIO RAMON CHAN RODRIGUEZ	REGIDOR
C. ADRIANA SANTOS SALAZAR	REGIDORA
C. JUAN QUIROZ GARCIA	REGIDOR
C. MARIA ELIA REYES HIDALGO	REGIDORA

## **II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

COMO **SEGUNDO PUNTO**, SE CONSTATA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL DEL H. CABILDO, PROCEDIENDO EL SECRETARIO A INFORMAR AL C. PRESIENTE, QUIEN HACE LA DECLARATORIA FORMAL Y SE ABRE LA SESIÓN.

ENCONTRÁNDOSE LOS CC. REGIDORES INVESTIDOS CON FACULTADES LEGALES PARA CONOCER DELIBERAR, ANALIZAR RESOLVER Y APROBAR SOBRE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

## **III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

ABORDANDO ENSEGUIDA EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LO QUE EL SECRETARIO LE

SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL FUERA RAN AMABLE DE INSTALAR LA SESIÓN, QUIEN LO HIZO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

CIUDADANOS INTEGRANTES DE CABILDO, SÍNDICO Y REGIDORES; ES PARA MÍ UN HONOR DECLARAR FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN SOLEMNE DEL H. CABILDO MUNICIPAL, SIENDO LAS 20:40 HORAS DEL DÍA 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2014 , ESPERANDO QUE LOS TRABAJOS QUE AQUÍ SE REALICEN SEAN PARA EL BIEN COMÚN DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS.

#### **IV.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DA PASO AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA CEDIENDO LA PALABRA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EN SUO DE LA MISMA SOMETIÓ A LA DECISIÓN DEL CABILDO: LA CREACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SU TITULAR, ASI MISMO LA INSTALCIÓN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SU TITULAR, ASI MISMO LA INSTALCIÓN DEL CONSEJO MUNIIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y, BASANDOSE PARA ELLO EN LAS SIGUEITNES CONSIDERACIONES:

EL PRIMER LUGAR; EN LA OBLIGACIÓN LEGAL CONTENIDA EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 4, 11, 15, 34, 35, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE ZACATECAS ARTÍCULOS 1, 3, 4, 15, 99 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y QUE ESTABLECEN LA RESPONSABILIDAD INTRÍNSECA DEL MUNICIPIO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL COMO ÓRGANO CONSULTIVO DE OPINIÓN Y DE COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES EN LA MATERIA EL CUAL DEBERÁ INTEGRARSE COMO SIGUE:

CON UN PRESIDENTE QUE SERÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, UN SECRETARIO EJECUTIVO, QUE SERÁ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, UN SECRETARIO TÉCNICO QUE SERÁ EL COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y COMO VOCALES TITULARES DE LAS ÁREAS DE: SEGURIDAD PÚBLICA, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, AGUA POTABLE Y AQUELLAS QUE DETERMINE EL CONSEJO, CONSIDERANDO QUE SUS ACTIVIDADES SE REFIERAN EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA A LA PROTECCIÓN CIVIL.

EN SEGUNDO LUGAR, ES LA NECESIDAD DE INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EL CUAL TIENE COMO FIN PRIMORDIAL, PROTEGER LA VIDA DE LA POBLACIÓN, SU PATRIMONIO, LA PLATA

PRODUCTIVA, LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SU ENTORNO NATURAL, ANTE FENÓMENOS DE CARÁCTER GEOLÓGICO, HIDROMETEORO LÓGICO, QUÍMICO, TECNOLÓGICO, SANITARIO, SOCIOLÓGICO Y SOCIO ORGANIZATIVO, QUE PUEDEN PRODUCIR RIESGO, EMERGENCIA O DESASTRE; Y QUE ADEMÁS, SIENDO LAS UNIDADES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL POR NATURALEZA LAS INSTANCIAS OPERATIVAS DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL ES NECESARIO NORMAR SU CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO EN ORDEN A LA LEGISLACIÓN APLICABLE Y A LAS NECESIDADES PROPIAS DEL MUNICIPIO, INCORPORADO Y NORMANDO LA PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE TODOS LOS ENTES PÚBLICOS SOCIAL Y PRIVADO QUE CONFORMAN LA SOCIEDAD A FIN DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, AUXILIO Y RECUPERACIÓN DE LA POBLACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA.

Y QUE LAS BASES PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PREVÉN LA CREACIÓN DE ÓRGANOS CONSTRUCTIVOS, CONSULTIVOS, DECISORIOS Y OPERATIVOS, ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES Y COMITÉS DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA ELEVAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y PARA HACER FRENTE CON OPORTUNIDAD Y EFICACIA LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES O HUMANOS QUE AMENAZAN A LA POBLACIÓN, SUS BIENES Y ENTORNO NATURAL.

#### **V.-CREACIÓN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DESIGNACIÓN DE SU TITULAR.**

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE EL **PUNTO QUINTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CREACIÓN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y A LA DESIGNACIÓN DE SU TITULAR

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO LA APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL ASÍ COMO SU UBICACIÓN EN EL INMUEBLE UBICADO EN CARRETERA FEDERAL 45, KM165 + 500.

LA CUAL SE INTEGRA CON UN TITULAR Y LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS DE OPERATIVIDAD, CAPACITACIÓN, DIVULGACIÓN NORMATIVIDAD, ADMINISTRATIVA Y EL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO QUE SE LE

ASIGNE PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN EL AUXILIO Y RECUPERACIÓN DE LA POBLACIÓN Y SU ENTORNO FRENTE A UNA EMERGENCIA O DESASTRE Y LA PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL CONFORME A SU PRESUPUESTO.

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE AL C. GERARDO TINOCO TINOCO PARA OCUPAR EL PUESTO DE COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL EXPONiendo LOS MOTIVOS QUE TIENE PARA DICHA PROPUESTA Y RESALTANDO EL PERFIL PERSONAL Y PROFESIONAL QUE REÚNE DICHA PERSONA PARA OCUPAR TAL RESPONSABILIDAD.

## **VI.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL.**

CONTINUANDO CON EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTÓ EL PROYECTO PARA LA FORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EL CUAL FUE APROBADO Y RATIFICADO POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS 1, 2, 3, 4, 11, 15, 34, 35, 37 AL 45 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, ARTÍCULOS 1, 3, 4, 15, 99 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

### **1.- PRESIDENTE DEL CONSEJO**

EL C. ING. JUAN PABLO CASTAÑEDA LIZARDO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

### **2.- SECRETARIO EJECUTIVO.**

EL C. PROFE. JOSÉ PRAXEDIS BARBOSA SANDOVAL  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

### **3.- SECRETARIO TÉCNICO**

EL C. GERARDO TINOCO TINOCO  
COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

### **4.- VOCALES (0 CONSEJEROS)**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO Y DEPENDENCIA</b>
ING. LEONCIO EDUARDO GONZALEZ C.	DIR. OBRAS PÚBLICAS

C. RAFAEL AQUINO LOMAS	SUBDIREC. DE SEGURIDAD PÚBLICA
C.P. MANUEL VELAZQUEZ VALDEZ	TITULAR DE AGUA POTABLE
C.P. MIGUEL VALADEZ DELGADO	DIR. DE DESARROLLO SOCIAL
C. ARTURO RAMOS HERNANDEZ	JEFE DE DEPTO. PLAZAS Y MERCADOS
C. FERNANDO ARCE MORENO	JEFE DEPTO. PARQUES Y JARDINES
ING. JUAN CARLOS CASTREJON VALDEZ	JEFE DEPTO. DEPORTES
LIC. DANIEL RODRIGUEZ PEREZ	JEFE DEPTO. DE LIMPIA
ING. JORGE PADILLA GONZALEZ	JEFE DEPTO. PLANTA TRATADORA
ING. LILIANA ARROYO MARTINEZ	TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
C.P. JUAN JOSE FRAIRE DUEÑEZ	DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL
ING. URBANO ULLOA DELGADO	DIRECTOR DE CBTIS 104
LIC. RODOLFO BADILLA BARRETERO	DIRECTOR DE COBASO
ING. CECILIO MURILLO MURILLO	DIRECTOR DEL ITZO
PROFR. ANTONIO HERNANDEZ MONTANO	DIRECTOR PRIM. INDEPENDENCIA
C. EDGARDO RIVAS QUIÑONES	INSPECTOR JEFE DE PFP SOMBRERETE
C. MIGUEL RIVERA AVILEZ	SUPERINTENDENTE DE C.F.E.
LIC. ROCIO MARGARITA SANCHEZ SALAS	DIRECTORA DEL DIF
ING. JUAN ANTONIO GOMEZ DELGADO	JEFE DEPTO PARQUE VEHICULAR
DR. OSCAR MARIN MUÑOZ	DIRECTOR HOSPITAL COMUNITARIO
DRA. ALTAGRACIA VELDELAMAR V.	DIRECTORA CENTRO DE SALUD
C. JOSE ALVAREZ MURILLO	DELEGADO DE TRANSITO Y VIALIDAD
ING. SALVADOR ORTIZ AVILA	LIDER ESTRATEGICO DE PEÑALES
C. LUZ MARIA OLVERA ACEVEDO	GERENTE COMBUSTIBLE SOMBRERETE
ING. HECTOR ANDRES GARCIA	ASESOR DE SEGURIDAD MEDIO AMBIENTE
C. MA. GUADALUPE CASTRO ROJERO	GERENTE HOTEL POSADA REAL DE MINAS

SONIA SOLIS CASTILLO	GERENTE COOPEL SOMBRERETE
C. JAVIER LERMA	GERENTE DE GRUAS LERMA
C. IGNACIO HERNANDEZ CELEDON	DELEGADO COL. HIDALGO
C. JUAN ANTONIO CONDE GARCIA	DELEGADO DE CHARCO BLANCO
C. LUIS ENRIQUE HERNANDEZ E.	DELEGADO DE CORRALES
C. ANGEL PEREZ ORTEGA	DELEGADO DE VILLA
	INSURGENTES
C. J. CARMEN SANCHEZ REYES	DELEGADO DE AGUA ZARCA
C. JOSE MANUEL CUEVAS RODARTE	GERENTE TRANSPORTE CUEVAS
LIC. RAMIRO FONSECA	APODERADERADO LEGAL GRUPO
	MEXICO.
ING. IGNACIO CASTREJON VALDEZ	GERENTE CRUPO CAVI
C. BERENICE PAPAN MORALES	GERENTE TRANSPORTE PAPAN
C. JULIO SOLIS MACIAS	COMERCIANTE

ACTO SEGUIDO EL C. SECRETARIO MANIFIESTA QUE EXISTE ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA Y TODA VEZ QUE EXISTE PREGUNTA O COMENTARIO QUE RESOLVER SE PROCEDE A LEVANTAR LA VOTACIÓN DE LA CUAL RESULTA APROBADA POR **UNAMIDAD** MAYORIA LOS PUNTOS QUE ANTECEDEN QUEDANDO LEGALMENTE CONSTITUIDO E INSTALADO EL SONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, QUEDANDO ENTERADOS DE SU CONTENIDO E IMPUESTOS DE SUS OBLIGACIONES Y ACEPTADOS EL CARGO CORRESPONDIENTE.

### **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

UNA VEZ ESCUCHADO Y AGOTADO POR UNAMIDAD EL L ORDEN DEL DÍA EL C. PRESIDNTE MUNICIPAL PROCEDIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY ÓRGANICA DEL MUNICIPIO, A DECLARAR FORMALMENTE CERRADA LA SESIÓN SOLEMNE DEL CABILDO, SIENDO LAS no habiendo otro 21:45 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO ORDENÁNDOSE AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE



DESPUÉS DE SER LEÍDA, FUE RATIFICADA Y FIRMADA EN TODAS SUS PARTES PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ POR MTODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON QUEDANDO ENTERADOS DE SU CONTEADNIDO E IMPUESTOS DE SUS OBLIGACIONES Y ACEPTADO EL CARGO CORRESPONDIENTE, DAMOS FE.

### **ATENTAMENTE**

#### **A. INTEGRANTE DEL CABILDO Y MIEMBROS DEL CONSEJO**

NOMBRE Y FIRMA	CARGO (EN SU DOBLE FUNCIÓN)
1.- JESUS CECEÑAS SALAZAR	REGIDOR
2.- OSCAR DOMINGUEZ LUNA	REGIDOR
3.- JORGE ARMANDO VELAZQUEZ VACIO	REGIDOR

#### **B.- VOCALES**

#### **FIRMA**

C. RAFAEL AQUINO LOMAS	_____
C.P.MIGUEL VALADEZ DELGADO	_____
C. FERNANDO ARCE MORENO	_____
C.JORGE PADILLA GONZALEZ	_____
C. LUZ MARIA OLVERA ACEVEDO	_____
ING. IGNACIO CASTREJON VALDEZ	_____
ING. LILIANA ARROYO MARTINEZ	_____
LIC. DANIEL RODRIGUEZ PEREZ	_____
LIC. ROCIO MARGARITA SANCHEZ SALAS	_____

#### **NOMBRE**

#### **CARGO Y DEPENDENCIA**

RAFAEL AQUINO LOMAS	SUBDIR. SEGURIDAD PÚBLICA
C.P. MIGUEL VALADEZ DELGADO	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

C. FERNANDO ARCE MORENO	JEFE DEPTO. PARQUES Y JARDINES
C. JORGE PADILLA GONZALEZ	JEFE DEPTO.PLANTA TRATADORA
C. LUZMARIA OLVERA ACEVEDO	GERENTE COMBUSTIBLES SOMB.
ING. IGNACIO CASTREJON VALDEZ	GERENTE GENERAL DE CAVI
ING. LILIANA ARROYO MARTINEZ	TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LIC. DANIEL RODRIGUEZ PEREZ	JEFE DEPTO. LIMPIA
LIC. ROCIO MARGARITA SANCHES S.	DIRECTORA DEL DIF

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 21:45 DEL DIA DE FECHA, FIRMANDO EN EL ACTA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.

## **ANEXO**

**NOTA:** (ESTABLECER LOS NOMBRAMIENTOS QUE ANTECEDEN, SE OBSERVARAN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES) GENERALMENTE SON:

### OBSERVACIONES

- 1.- SI LA NORMATIVIDAD DEL LUGAR LO PERMITE SE TOMARA PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, PRECISAMENTE EN LOS TÉRMINOS QUE AQUELLA LO ESTABLECE.
- 2.- IMPORTANTE SEÑALAR, QUE NO SE SOLITA LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA NI LA DE INCLUIR UN PUNTO DE ASUNTOS GENERALES PORQUE AMBOS TEMAS SON PARTE DE LAS SESIONES ORDINARIAS.
- 3.- UNA VEZ CELEBRADA LA SESIÓN DE CABILDO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO Y PARA QUE SUS INTEGRANTES TOMEN POSESIÓN DE SUS CARGOS, EL CONSEJO DE CONSIDERARLO NECESARIO Y URGENTE PODRÁ SESIONAR EN FORMA ORDINARIA INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE TERMINAR LA INSTALACIÓN O REINSTALACIÓN DEL CONSEJO.

4.- CONSIDERAMOS QUE DEBE SER SOLEMNE TANTO PARA LA INSTALACIÓN COMO PARA LA REINSTALACIÓN

5.- EL PRESENTE INSTRUMENTO ES SOLAMENTE UN EJEMPLO, EN LA REDACCIÓN DEL ACTA RESPECTIVA DE CABILDO PARA LA CONFORMACIÓN LEGAL DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, YA QUE ÉSTA

*[Handwritten signature]*

*Com. Tomayo*

DEBERÁ QUEDAR REDACTADA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE DE CADA MUNICIPIO.

**A).** INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO COMO PUEDEN SER REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA O PARA-ESTATAL CONTEMPLADOS EN LA LEY APLICABLE.

**B).**- INTEGRANTES DEL SECTOR SOCIAL (COMO PUEDEN SER: ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES).

**C).**- INTEGRANTES DEL SECTOR PRIVADO (COMO PUEDEN SER: GRUPOS VOLUNTARIOS).

TERMINADA LA LECTURA DE LA RELACIÓN ANTERIOR, EL C. SECRETARIO ACLARA QUE LAS DESIGNACIONES SE HACEN ATENDIENDO AL CARGO PÚBLICO, PRIVADO O SOCIAL QUE CADA PERSONA PROPUESTA DESEMPEÑA, POR LO QUE:

EN CASO DE CAMBIAR LOS TITULARES O REPRESENTANTES PÚBLICOS O PRIVADOS, EL CARGO CORRESPONDE A LA PERSONA QUE LO DESEMPEÑE.

*Elvira Rios R.*

ING. JUAN PABLO CASTAÑEDA LIZARDO

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

PROFR. JOSE PRAXEDIS BARBOSA SANDOVAL

**SECRETARIO DE GOBIERNO**

LIC. NANCY ALEJANDRA AGUILERA LAZALDE

*[Handwritten signature]*  
*de Notusco*  
**SÍNDICA MUNICIPAL**

1.- JESUS CECEÑAS SALAZAR

*Jesus Ceceñas S.*  
\_\_\_\_\_  
*Mra. DE LA LUZ ORTIZ*  
\_\_\_\_\_

2.- MA. DE LA LUZ ORTIZ JACQUEZ

3.- ARTURO ESQUIVEL GARCIA

4.- CATALINA LOPEZ CASTRO

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

- 5.- OSCAR DOMINGUEZ LUNA
- 6.- FRANCISCO GARCIA GARCÍA
- 7.- OLIVIA JUAREZ VAZQUEZ
- 8.- JORGE ARMANDO VELAZQUEZ VACIO
- 9.- JANSI IVETTE TAMAYO HERNANDEZ
- 10.- SERGIO RAMON CHAN RODRIGUEZ
- 11.- ADRIANA SANTOS SALAZAR
- 12.- JUAN QUIROZ GARCIA
- 13.- MARIA ELIA REYES HIDALGO



Francisco Garcia Garcia

~~Olivia Juarez Vazquez~~  
Jorge Armando Velazquez Vacio

Jansi Ivette Tamayo Hernandez

~~Sergio Ramon Chan Rodriguez~~

~~Adriana Santos Salazar~~  
~~Juan Quiroz Garcia~~  
Maria Elia Reyes Hidalgo

14.- C. ELVIA RIOS REYES

Elvia Rios R.